



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 06/2009

En Laja, a 17 de febrero de 2009, siendo las 15:40 horas, en la sala de Reuniones de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Laja, el Sr. Alcalde Titular, don Vladimir Fica Toledo, abre la sesión de Concejo Municipal N° 06/2009, en nombre de Dios, quien la preside, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as), Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches;

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se entregó la siguiente documentación:

- Se envió a Sra. Rosa Valdebenito, copia de Decretos Alcaldicios N°s. 4.277, 4.280 y 4.316 y copia Ords. N°s, 802, 804, 805, 813, 814, 825, 849, 861 y 872.
- Se envió a Sra. Elia Alarcón, copia de Decreto Alcaldicio N° 4550.
- Con fecha 13 de febrero, se despachó por cuaderno:
 - . Modificación Presupuestaria Municipal, Informe SECPLAN (S) redistribución gastos PRODESAL 1;
 - . Informe Coordinadora Programa Mujeres Jefas de Hogar, redistribución de gastos;
 - . Informe DOM, servicio Saneamiento Títulos CCS Celulosa y otros;
 - . Min. Int.(Ord) 2511 SUBDERE Aprobación PMU y Equipamiento Comunal, Suprograma FIE-T.R. 2008 "Construcción dependencias CEIA";
 - . Min. Int.(Ord) 2449 SUBDERE Aprobación PMU y Equipamiento Comunal, Subprograma FIE-T.R. 2008 "Trabajos varios Internado Las Ciénagas" "Trabajos varios Esc. D-975";
 - . Solicitud contratación a honorarios – oficina de la Vivienda;
 - . Informe Modificación Presupuestaria febrero 2009 y Modificación Presupuestaria DAEM;
 - . Ord. N° 102 del 13.02.2009 Directora @ DAEM que remite Códigos INI para aprobación e Invitación Instalación GORE.
- Se envió Listados Decretos Alcaldicios desde el 02 al 30 de enero de 2009.
- Informe de la Agrupación Amigos de la Cultura, sobre Ingresos y Gastos del festival de la Voz.
- Documento Metas de Trabajo año 2009, Dirección Salud Comunal.
- Informe de Decretos Alcaldicios sobre contratación de personal.
- Informe del procedimiento de Concurso público d antecedentes para Profesores.
- Documento de Solicitud de Contratación a Honorarios, Oficina de la Vivienda.

TABLA:

- 1.- Aprobación Actas de Concejo
 - 1.1.- 02/2009
 - 1.2.- 03/2009
 - 1.3.- 04/2009 EXTRAORDINARIA
 - 1.4.- 05/2009 EXTRAORDINARIA
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Revisión Calendario de Sesiones de Concejo mes de febrero
- 5.- Modificaciones Presupuestarias Municipales
- 6.- Contratación Personal a Honorarios
- 7.- Modificación Presupuestaria de Educación
- 8.- Aprobación creación códigos de iniciativas de Inversión (INI) Proyectos de Educación
- 9.- Presentación Directora de Salud
- 10.- Varios

DESARROLLO:

Sr. Alcalde, informa que la señora Rosa Valdebenito no estará con nosotros mínimo un mes por estar hospitalizada, no ha podido ir a verla, pero ha ido Personal Municipal, ha hablado con su hija y con su esposo, está delicada de salud, esperan que todo vaya evolucionando, la recuperación es lenta.

1.- APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO

1.1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 02/2009

Sr. Jara, en hoja 3/5, aparece la palabra duramente, debe decir durante.

Señores Concejales aprueban el Acta de Concejo N° 02/2009 con observaciones

1.2.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 03/2009

Señores Concejales aprueban el Acta de Concejo N° 03/2009 sin observaciones

1.3.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 04/2009 EXTRAORDINARIA

Sr. Espinoza, señala que en hoja 2/5 dice Él no ha dicho que dio la orden y debe decir él ya ha dicho que no dio la orden.

En página 3/5 con respecto al Festival, señala que dijo que se traería diversión, esparcimiento y alegría también en página 2/5, manifestó que en caso de que no se haga el Festival se podría repartir en los dos eventos que habría posteriormente.

En página 5/5, dijo el Sr. Joaquín Sanhueza, en reunión con CMPC, casa de la cultura, referida a agricultores pequeños, que la idea era definir de qué manera aportará a los agricultores "de subsistencia".

Sra. Alarcón, señala que en asistencia al Concejo cambiaron apellido a don Luis Espinoza, dice Alarcón, debe decir Arroyo.

Secretaría Municipal, solicita permitir cambiar la primera hoja a cada uno.

Señores Concejales, no tienen problemas en que se cambie.

Sr. Jara, en página 3/5 3º párrafo desde abajo, en donde se señala dejar de lado la idea de realizar este evento, como antes habló de 2 eventos, debe decir Festival.

Señores Concejales aprueban el Acta de Concejo N° 04/2009 extraordinaria, con observaciones.

1.4.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 05/2009 EXTRAORDINARIA

Sr. Espinoza, en página 2/8, antes del cuadro, no quedó escrito que él también aprobó. En página 7/8 en donde señala "...estupendamente bien..." él dijo "... muy bien".

Sr. Jara, en página 3/8 párrafo Saldo Caja, dice "...se tata...", debe decir "... se trata...", además en el acuerdo de la modificación de página 4/8, falta señalar que las cifras están en M\$.

Señores Concejales aprueban el Acta de Concejo N° 05/2009 extraordinaria con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.- Carta de fecha febrero 2009 de la Agrupación "Amigos de la Cultura", en que solicitan se les otorgue una subvención por un monto de \$ 800.000.- para cancelar gastos

de orquesta y animación por déficit monetario del festival de la voz El Pino 2009, adjuntan Informe de Ingresos y Gastos, el que es entregado a Sres. Concejales.

Sr. Espinoza, señala que él estuvo en los dos días, su punto de vista personal, pese a lo negativo del 2º día, lo positivo es que se está entregando diversión a la gente, a la juventud. A futuro hay que saber elegir muy bien a los grupos que actuarán, la falta fue del grupo, que pidió actuar con los jóvenes en ubicación más cercana que bajaron a la platea. No todos los jóvenes, además los roqueros quisieron estuvieran todos juntos, apoyaría.

Sr. Urra, comparte la opinión de don Luis, que fue el primer día bueno, Tronic invitó a los jóvenes a acercarse a ellos. Considera que el Grupo pasó a llevar a la Agrupación Cultural, a parte de que no pudo actuar el otro grupo tampoco hubo Ceremonia de Premiación.

Con lo que solicita, no es resorte del Municipio, independiente de lo ocurrido, ya se le dio un aporte.

Sr. Sanhueza, apoya lo señalado por Sr. Urra, que se le advirtió al Sr. Rojas, cree que no le faltó la plata, apretadito. Que pudieron haber mezclado los grupos. Los valores de acuerdo a lo que maneja, salieron justito.

Sra. Alarcón, el Concejo recibió críticas de la comunidad, desconociendo que no es un tema municipal, sabiendo que se siente mal el Sr. Rojas, no es un tema de responsabilidad del Municipio, comienza de 0 en cada oportunidad. Es una actividad que es pesada y cuesta sacrificio, la Agrupación ha tomado como una obligación del aporte de la comunidad.

Sr. Jara, indica que no asistió a ninguno de los dos días, tampoco es responsabilidad del Municipio del faltante que tiene la Organización.

Considera que es de gran responsabilidad dejar sin un número a la gran cantidad de gente que fue a ver al Grupo Difuntos Correa, fue una falta de respeto hacia la gente. Tampoco es de responsabilidad del Municipio está falta de organización. En la información entregada, los ingresos no están todos.

Sr. Sanhueza, señala que la Banda Tropical está excedido el valor.

Sr. Jara, no le parece bien que un par de días atrás estuvieran criticando al Municipio y ahora solicitan esto.

Sra. Alarcón, la Organización nunca ha señalado en qué invierten los fondos que han ganado en alguna oportunidad por lo que comienzan de cero en cada oportunidad.

Sr. Espinoza, manifiesta que está viendo que no hay claridad, ellos están cumpliendo un objetivo que el Municipio debiera tener, lo que están entregando ellos, que es lo que valora.

3.- CUENTAS

3.1.- Sr. Alcalde, con respecto a las subvenciones verá el tema con Control y la próxima semana se presentará el detalle.

3.2.- Se sostuvo reunión con gente de CMPC que a pesar de que lo solicitó el Concejo, se pidió primero una reunión con la gente del Municipio, con respecto a algunas observaciones del Proyecto, sobre que se solicitará en mitigación, la coordinación para cuando esté funcionando la Planta y la reparación.

Agrega que hoy anda un grupo de funcionarios en reunión con CONAMA, velar que se ejecute el proyecto bajo las normas, respecto de la contratación de gente, dónde serán albergados, faltan muchas cosas. En el grupo que asistió está Francisco Jiménez, el nuevo SECPLAN.

Sra. Alarcón, indica que como Concejales considera que es muy prematuro ya que a grandes rasgos lo saben, pero si está trabajando el Municipio es suficiente.

Sr. Alcalde, indica que hay ejes que preocupan, tales como coordinación cuando se ejecute, mitigación, reparación hacia la comunidad

Sr. Urra, señala que pidió reunión con Rosa, porque no quedaron muy conformes con la presentación y respuestas entregadas, la idea es tener las compensaciones, se da cuenta que el Municipio está tratando el tema, pero el Concejo está ajeno a ello.

Sr. Jara, expresa que fue la Empresa la que dijo que se reuniría con el Concejo, ideal sería esperar marzo.

Sr. Alcalde, el próximo martes pedirá a los Profesionales que hagan una presentación.

3.3.- Sr. Alcalde, informa respecto de algunas actividades, el 20 de febrero se hará una Tocatá para jóvenes a orillas Laguna

3.4.- El 27 - 28 de febrero, se realizará la Feria Agroartesanal a orillas de la Laguna con Show Finalización

3.5.- Respecto del tema de la Estafa a nombre de la Municipalidad de Laja, con firma de la Sra. Jaquelina González Díaz, Secretaria Municipal y de la Srta. Olga Silva Pacheco como Alcalde Subrogante, estarían involucrados funcionarios de Municipalidad de Nacimiento, es por una cantidad de 30 millones, se pidió al Abogado hacerse parte de la querrela.

3.5.- Respecto del Festival Folclórico, entregará cuenta la próxima semana.

4.- PRESENTACIÓN DIRECTORA DE SALUD

Se hace presente la Sra. Natalia Salazar, Jefe del Departamento de Salud Municipal, entrega una presentación con metas de trabajo año 2009, Dirección Comunal de Salud, considerando temas como Visión y Misión, Objetivos. Hace entrega del documento Metas de Trabajo año 2009, el que contempla la proyección de arrendamiento de un nuevo local para el trabajo de un equipo profesional que preste servicio a la comunidad en el ámbito de salud municipal (Consulta Cordillera), considerando un nuevo modelo de gestión asociado al per cápita y a programas.

Sr. Jara, señala que el Municipio, en su tiempo, se construyó un Consultorio y fue el Municipio el que lo entregó al Servicio de Salud por el bien común, también se tuvo un consultorio en la Nivequetén que se entregó para el trabajo dental en educación. Que la construcción presentada sería bastante más apropiado que la existente en Nivequetén. Agrega que el Médico que está por parte del servicio se irá en abril a una beca.

Sra. Salazar, señala que su idea es gestionar que no le falte médico en las rondas, el 23 de febrero tiene reunión sobre infraestructura en donde planteará este tema.

Sr. Espinoza, considera que el local presentado es más apropiado.

También está en acuerdo por el tema del diagnóstico, con respecto a horario de inicio de rondas, no es adecuado que sea tarde, por dignificación del vecino rural.

Sra. Salazar, señala que se va a posta una vez a la semana, más esporádica a Estaciones Médico Rurales, se seguirán atendiendo, pero la idea es que la propia gente se de cuenta que será mejor venir cuando ellos lo necesiten y no tener que esperar que vayan a atenderlos.

Sr. Sanhueza, cree que el lugar tiene prestigio por haber existido en él una atención de salud.

Sr. Urra, felicita por la presentación, es funcionario por 23 años del Servicio de Salud, reconoce que es un arduo trabajo el tema del per cápita. Consulta por horario de

atención postas, si hay emergencia pudiera atenderla inicialmente antes de venir al Hospital, en temas tales como suturas.

Sra. Salazar, manifiesta que las postas no están autorizadas para hacer suturas, se hace la primera atención y se procede a la comunicación con el hospital.

Sr. Alcalde, la idea es poder mejorar, no competir con el Hospital, se traerá la propuesta más completa.

5.- REVISIÓN CALENDARIO DE SESIONES CONCEJO MES DE FEBRERO

Sra. Secretaria Municipal, recuerda que la próxima semana los señores Concejales asistirán a cursos de capacitación, por lo que es muy probable que se produzca la falta de quórum para sesión, propone cambio en las fechas de las dos sesiones que restan por realizar este mes.

Señores Concejales, proponen realizar Jueves 19, y el martes 24.

Sr. Alcalde, señala que el martes él tiene reunión con gente del Gobierno Regional, pide hacerla el lunes a las 15:30 horas.

Señores Concejales, concuerdan que las sesiones sean jueves 19 a las 16 horas, ya que asistirán a la constitución del Consejo Regional y la otra sesión sea el día Lunes 23 a las 15:30 horas.

Se acuerda por unanimidad cambiar las fechas de sesión de Concejo, que se realizarían el martes 24 y jueves 26 de febrero, para el jueves 19 de febrero, a las 16:00 horas y el lunes 23 de febrero, a las 15:30 horas

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Modificación presupuestaria del presupuesto Departamento de Educación Municipal febrero 2009, fue enviada a los señores Concejales el día 13 de febrero de 2009. Documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Patricio Lastra, Jefe de Finanzas DAEM, señala que se trata de incorporar recursos P.M.U., para financiar algunos gastos, se disminuirá material didáctico porque serán financiados con fondos de la SEP también Saldo de Caja para financiar arriendo local CEIA, publicidad y difusión para cancelar llamado a concurso.

Para prestaciones previsionales por término de relaciones laborales pagando feriado proporcional, luego están las iniciativas de inversión.

Sr. Espinoza, consulta por qué M\$59.600.-

Sr. Alcalde, señala que se aumentó en 10 millones con fondos propios porque el financiamiento no alcanzaba.

Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal:

		Ingresos Aumentos	M\$
13		Transferencias de Capital	147.220
	02	De Otras Entidades Públicas	147.220
		Total Ingresos Aumentos	147.220
		Gastos Disminuciones	
22		Bienes Y Servicios De Consumo	(15.600)
	04	Materiales De Uso O Consumo Corriente	(15.600)
35		Saldo Final De Caja	(11.000)

		Total Disminuciones De Gastos	(26.600)
		Gastos Aumentos	
22		Bienes Y Servicios De Consumo	2.000
	07	Publicidad Y Difusión	2.000
22		Bienes Y Servicios De Consumo	3.600
	09	Arriendos	3.600
23		Bienes Y Servicios De Consumo	2.000
	01	Prestaciones Previsionales	2.000
31		Iniciativas De Inversión	166.220
	04	Prestaciones Previsionales	173.820
		Total Aumentos Gastos	173.820

7.- APROBACIÓN CREACIÓN CÓDIGOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN (INI) PROYECTOS DE EDUCACIÓN

Ord. N° 102 de fecha 13 de febrero de la Directora ® del Depto. de Educación Municipal que envía solicitud para aprobación de creación Código INI año 2009, enviado a Sres. Concejales el 13 de febrero de 2009, que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Se acuerda por unanimidad la creación de códigos iniciativas de inversión Departamento Administrativo de Educación Municipal.	
083042200160	Habilitación carpeta asfáltica en patio techado escuela G-982 Puente Perales
083042200170	Acceso comedor alumnos Liceo A-66
083042200180	Reposición cerco frontis Liceo A-66
083042200190	Construcción Bodega de Materiales, escuela E-980
083042200200	Calefacción, Escuela F-1227
083042200210	Habilitación Sala de Reuniones, Escuela G-982
083042200220	Reposición Estufas, Escuela G-982
083042200230	Habilitación Sala de Profesores, Escuela G-982
083042200240	Reparación Servicios Higiénicos Internado Las Ciénagas
083042200250	Reposición Ventanas y Mejoramiento acceso Escuela Rucahue G-986
083042200260	Cubierta acceso patio interior, Internado Liceo A-66
083042200270	Mejoramiento Módulo Dental
083042200280	Habilitación Oficina Coordinación y Escuela de Deportes
083042200290	Ampliación Dependencias DAEM

8.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Modificación Presupuestaria 2009 enviada a Sres. Concejales con fecha 13 de febrero, que forma parte de la presente Acta y se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez, Directora de Finanzas, señala mayores ingresos por M\$909 concepto de entradas que ha aumentado por pago posterior; Transferencia de capital, van a llegar de la SUBDERE por dos Proyectos PMU de Educación, CEIA M\$49.000 y Las Esc. D-975 M\$94.620 Total M\$ 144.220.- que van a Educación lo del Festival va a Programa de Cultura M\$707 Mega Eventos y M\$182 a Programas Deportivos para traslado de deportistas fuera de la comuna.

Hay otras modificaciones por cambio de ITEM, tales como PRODESAL (Programa Social) M\$220, a Mobiliario ítem 29 04; Programa SERNAM (Materiales uso consumo M\$100) + de Publicidad M\$200 + Mobiliario y otros M\$200) que hacen M\$500 que van a servicios técnicos y profesionales para capacitación cuenta 22.11

El Informe del Director de Obras, incrementa en M\$ 179 para 31.02.002.001, sacados de la cuenta 22.08 disminuyendo Mobiliario y otros, subprograma 01 gestión.

Es necesario reponer señalética de tránsito por Normativa no correspondía en Subprograma señalado, va a la cuenta 29.99 Subprograma 02 Servicios a la Comunidad.

Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto municipal:					
Subtítulo	Item	Código 115: Ingresos Denominación			Modif.Total Ppto. Munic. M(\$)
07		Ingresos De Operación			909
	02	Venta servicios			909
13		Transferencias para gastos de Capital			144.220
	03	De otras entidades públicas			144.220
		Total General			145.129
Subtítulo	Item	Asign.	Subasign.	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto. Munic. M(\$)
21				Gastos en personal	-220
	04			Otros gastos en personal	-220
22				Bienes y servicio de consumo	930
	03			Combustibles y lubricantes	80
	04			Materiales de uso o consumo	-100
	07			Publicidad y difusión	-200
	08			Servicios generales	650
	11			Servicios técnicos y profesionales	500
29				Adquisición activos no financieros	20
	04			Mobiliario y otros	-980
	99			Otros activos no financieros	1.000
31				Iniciativas de inversión	179
	02			Proyectos	179
		002		Consultorías	179
			001	Arrastre 001 Saneamiento Títulos Ccs Celulosa Y Otros	179
33				Transferencias De Capital	144.220
	03			A Otras Entidades Públicas	144.220
				Total General	145.129

9.- CONTRATACIÓN PERSONAL A HONORARIOS

Se hace entrega del documento

Sr. Alcalde, señala que se tiene proyectada la formación de la Oficina de la vivienda, para ello se requiere contratación de personal a honorarios consistente en Jefe Oficina de Vivienda, constructor civil, asistente social, asistente administrativo. La idea a futuro es crear una EGIS. Debe iniciar la oficina a contar de marzo.

Sra. Alarcón, consulta si tiene gente.

Sr. Alcalde, se ha pensado en gente de Laja.

Sr. Jara, indica que se requiere oficinas, pudiera considerarse oficinas desocupadas que están aledañas al Municipio y de bajo costo.

Sr. Alcalde, también se requerirá espacio para convenio CONACE, quienes aportaran financiamiento mediante un convenio.

Sr. Jara, pide entrega formal del tema por parte del Alcalde con su firma

Sr. Alcalde, agradece la compañía que le hicieron para el Funeral de su padre.

Manifiesta que el jueves, día de constitución del Consejo Regional, al que están todos invitados, saldrán temprano para pasar a visitar a la Concejala Sra. Rosa Valdebenito, será a las 7^o horas la salida.

10.- Listado de Decretos Alcaldicios desde el 02 al 30 de enero de 2009.

Sr. Jara, consulta la razón del por qué se les entregó solamente el listado de decretos.

Sra. Secretaria Municipal, manifiesta que es ese el compromiso que había hecho el Sr. Alcalde.

Sr. Jara, expresa la necesidad de contar con los listados de oficios, para mayor información del quehacer municipal.

Sra. Alarcón, solicita copia de decretos 5-166-167

Respecto del decreto N° 23, de fecha 02/01/2009, Aprueba contrato a honorarios a monitor de folclore Richard Saravia Bravo , tiene una petición, consulta si es posible que siga con las horas para el único Conjunto de Adulto Mayor.

Sr. Alcalde, la proyección es a futuro poder aumentar las horas, ya que lo ideal es poder tener un conjunto parecido al de Renaico, haciendo su trabajo en los colegios, para luego puedan pasar a este grupo.

11.- VARIOS

11.1.- Sr. Sanhueza, en cancha que se está construyendo en Altos del Laja, la gente construyó con 2° piso y la reja de protección queda baja.

11.2.- Manifiesta la necesidad de una señalética de Gabriela Mistral con Costanera

11.3.- Necesidad de pasar Máquina en calle Altos del Laja hacia Q-90

11.4.- Detrás de Villa Azul, calle que falta relleno, Pasaje Oriente desde Villa Concepción.

11.5.- Sr. Urra, conversó con una persona con respecto a la droga, solicita al Alcalde conversar el tema en privado

11.6.- La gente donde se construyó cementerio nuevo, plantea problema de salida.

Sr. Alcalde, indica que conversó con la gente, verá el tema con el Abogado, la gente no tiene salida, mañana conversará con ellos.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 06/2009, a las 19:38 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 06/2009
17 de febrero de 2009

Señores Concejales aprueban el Acta de sesión de Concejo N° 06/2009, sin observaciones.